# SECCIÓN QUINTA

## Núm. 7.723

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

### ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

### Concejalía Delegada de Educación e Inclusión

*EXTRACTO del decreto de 8 de septiembre de 2017 de la señora concejala delegada de Educación e Inclusión por el que se aprueba la convocatoria Zaragoza y sus Jóvenes, 2017, para la presentación de fotografías, dibujos y montajes gráficos realizados por jóvenes con destino a diversas publicaciones del Servicio de Juventud.*

BDNS (identif.): 361910.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (*http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index*).

Primero. — *Beneficiarios.*

Jóvenes de entre 14 y 30 años con residencia en Zaragoza.

Segundo. — *Finalidad.*

Convocatoria para la selección de fotografías, dibujos y montajes gráficos que se utilizarán para ilustrar gráficamente diversas publicaciones del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Las bases reguladoras podrán consultarse en la página web *www.zaragoza.es/sede/servicio/premios-concursos.*

Cuarto. — *Cuantía.*

Cada fotografía seleccionada recibirá un premio de 10 euros y cada dibujo o montaje gráfico, un premio de 15 euros.

Quinto. — *Plazo de presentación de solicitudes.*

Del 2 al 24 de octubre de 2017,

Zaragoza, a 8 de septiembre de 2017. — La concejala delegada de Educación e Inclusión, Arantza Gracia Moreno.